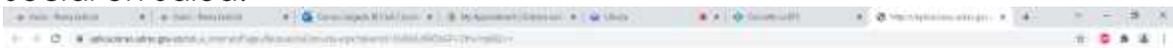




JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
Bello, Noviembre veintidós de dos mil veintiuno

Radicado : 2015-001069.  
Asunto : Ordena oficial EPS.

Como quiera que el demandado Jorge Eliecer Vargas Vargas, no ha sido posible notificar, y previo ordenar el emplazamiento, de la consulta realizada en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud.



ADRES



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL  
DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Vinculación de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud  
Fase de datos de la consulta

Información Datos de Afiliado:

INDICADOR	VALOR
TIPO DE IDENTIFICACION	C.C.
NOMBRE DE IDENTIFICACION	TORRES
INDICADOR	JORGE ELIECER
INDICADOR	VARGAS VARGAS
FECHA DE NACIMIENTO	1974-01-01
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	MESEGUER

Datos de afiliación:

ESTADO	AFILIACION	ENTIDAD	FECHA DE AFILIACION	FECHA DE CANCELACION	TIPO DE AFILIACION
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRATIVO	01/03/2014	31/12/2018	CONTINUANTE

Fecha de impresión: 11/05/2021 10:13:46 | Fecha de expiración: 10/05/2021

La consulta de registros en esta página es confidencial y se restringe a los usuarios autorizados del sistema ADRES.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Este documento es propiedad de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES. Queda permitida la impresión en su totalidad. Este documento es propiedad de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

La información contenida en esta página es confidencial y se restringe a los usuarios autorizados del sistema ADRES. Queda permitida la impresión en su totalidad. Este documento es propiedad de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Para obtener más información consulte con el personal de atención al usuario de la entidad o con el personal de atención al usuario de la entidad. Este documento es propiedad de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Este documento es confidencial y se restringe a los usuarios autorizados del sistema ADRES. Queda permitida la impresión en su totalidad. Este documento es propiedad de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES.

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES



se ordena oficial a EPS SURA, a fin de que suministre a esta dependencia judicial, el nombre del empleador, NIT, dirección y teléfono del lugar de trabajo y residencia del demandado, Jorge Eliecer Vargas Vargas, identificado con cedula de ciudadanía N° 70.063.793.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA  
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 82 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 24 MES Noviembre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE  
SECRETARIO

pcm